

**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACUERDO No. 100.03.01.028.2023**  
**FECHA: 25 de agosto 2023**

**“Por medio del cual se elabora la lista de candidatos elegidos por estamento para el proceso de elección del Rector de La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el periodo 2023-2027”**

El Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional Del Deporte, en usó de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas en el artículo 30 literal n), Acuerdo de Consejo Directivo No. 195 de 2014, El artículo décimo sexto del Acuerdo de Consejo Directivo 213 de 2015, el Acuerdo de Consejo Directivo 351 de 2023 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que el Estatuto General, Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-195 de octubre 10 de 2014, señala en su artículo 37 el procedimiento para la elección del rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.
2. Que mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 1-02-01-213 del 19 de junio de 2015, se reglamentó el mecanismo de consulta para la designación del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
3. Que el Artículo 30 literal n) del Estatuto General, establece que es atribución del Consejo Académico coordinar el proceso electoral para efectos de la designación del Rector hasta conformar la lista de los candidatos, mediante el Comité Electoral que estará conformado por una comisión de miembros que designará el Consejo Académico.
4. Que el Consejo Académico de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, expidió el Acuerdo de Consejo Académico 100.03.01.027 del 12 de julio de 2023 *“Por medio del cual se conforma el Comité Electoral para de elección del rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte para el periodo 2023-2027”*.
5. Que mediante el Acuerdo de Consejo Directivo No. 100.03.02.351 del 30 de junio de 2023, se convocó a la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte y en la misma se establece en su artículo segundo el cronograma para convocatoria, inscripción, publicación, presentación de programas, designación de candidatos y elección de Rector para el periodo 2023 – 2027.
6. Que conforme al cronograma establecido en el artículo segundo del precitado Acuerdo de Consejo Directivo, se estableció el 17 de agosto de 2023, para la realización de consulta por estamento, misma que se llevó a cabo en la fecha y hora señalada en el Acuerdo de Consejo Directivo 100.03.02.355 del 27 de julio de 2023, es decir en una jornada continua comprendida entre las 9:00 am y las 7:00 pm.

**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACUERDO No. 100.03.01.028.2023**  
**FECHA: 25 de agosto 2023**

7. Que el Comité Electoral informa sobre el recurso de reposición en subsidio de apelación presentado por un candidato mediante radicado R-688 del día 23 de agosto de 2023, recurso de reposición que fue negado por el Comité Electoral mediante acta 110.07.02.023 del día 24 de Agosto de 2023, y cuya decisión fue ratificada en la apelación por parte del Consejo Directivo mediante Acuerdo de Consejo Directivo 100.03.02.357 del 24 de agosto de 2023
8. Que en la sesión extraordinaria 110.02.16.072 del día 25 de agosto de 2023, la presidenta del Consejo Académico Patricia Martínez, el Vicerrector Académico Roger Micolta Truque y el decano (E) de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte Diego Fernando Orejuela Aristizabal se declaran impedidos a participar en la sesión extraordinaria, en razón a que están como candidatos para ser elegidos rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte periodo 2023-2027.
9. Como consecuencia de lo anterior el Consejo Académico decide por la totalidad de los miembros asistentes, nombrar como presidente de la sesión ad hoc al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración Saúl Castaño Cabal.
10. Que mediante informe presentado por el Comité Electoral en la Sesión Extraordinaria 110.02.16.072 de Consejo Académico realizada el día 25 de agosto de 2023, informa sobre el resultado final de la consulta por estamentos realizada el 17 de agosto de 2023.
11. Que conforme lo establecido por el Consejo Directivo mediante Acuerdo No. 1-02-01-213 de junio 19 de 2015, corresponde al Consejo Académico informar al Consejo Directivo mediante Acuerdo los resultados de la consulta.

En mérito de lo anterior,

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** elaborar la lista de candidatos elegidos por estamento a participar en la elección del Rector de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, periodo 2023-2027, así:

Nombre	Estamento
Roger Stiver Micolta Truque	Estudiantes
Diego Fernando Orejuela Aristizabal	Egresados
Patricia Martínez	Directivas Académicas y Administrativas
Jhonatan Betancourt Peña	Docentes

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Informar al Consejo Directivo de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte del presente Acuerdo para lo de su trámite.

**CONSEJO ACADEMICO**  
**ACUERDO No. 100.03.01.028.2023**  
**FECHA: 25 de agosto 2023**

**ARTÍCULO TERCERO:** Informar a la Comunidad universitaria de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte el presente Acuerdo mediante publicación en la página Web institucional.

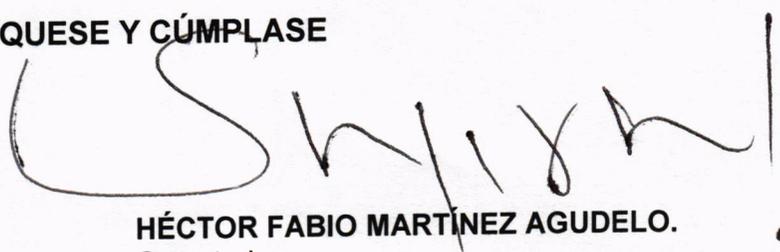
**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en el boletín oficial de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**SAÚL CASTAÑO CABAL**  
Presidente Ad hoc



**HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO.**  
Secretario